

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE MUJERES DE SOYAPANGO



NOVIEMBRE, 2022

i. Introducción

Las Dignas es una organización feminista autónoma, transgresora, creativa y diversa, que como parte del movimiento feminista impulsa la propuesta filosófica, ideológica, ética y crítica, desde la cual busca la erradicación del orden patriarcal, capitalista y hetero-sexista, mediante transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas.

Que motiva procesos de formación, sensibilización, incidencia e investigación. Para contribuir a la transformación de la cultura patriarcal. En el marco del proyecto “Promoviendo el trabajo del cuidado en las políticas públicas municipales en El Salvador”, con el apoyo de Entre Pueblos y El Ayuntamiento de Barcelona, se ha realizado el presente Diagnóstico Situacional de Mujeres de Soyapango. Partiendo de información brindada por mujeres organizadas de Soyapango, actores locales e información secundaria. Con el objetivo de tener una caracterización actual de las mujeres de Soyapango para que

brinden elementos que aporten a los procesos de incidencia, para la generación de políticas públicas que favorezcan el desarrollo de las mujeres en el municipio, y en específico que visibilice la importancia del trabajo del cuidado para la economía y la sostenibilidad de la vida.

Cuenta con un apartado de Generalidades en el cual se colocan algunos datos básicos del municipio y de introducción al análisis de la situación de las mujeres.

Se divide posteriormente en áreas para brindar información de cada área, tales como la Económica; del Uso del Tiempo; de Salud Sexual y de Derechos Sexuales y Reproductivos; de Educación; Brechas de Género; Información sobre datos de Violencia contra las Mujeres; y un apartado sobre la Participación Política, Organizativa y Ciudadana de las Mujeres.

En cada uno de los apartados se presenta información sobre las mujeres a nivel nacional, departamental de San Salvador, y del Municipio de Soyapango, de acuerdo con la disponibilidad de la misma.

La base de diseño partió de las problemáticas y necesidades más sentidas de las mujeres consultadas, mujeres en su mayoría organizadas que trabajan por sus propios derechos y por aportar al goce del derecho de otras mujeres.

ii. Índice

Tabla de contenido

1. GENERALIDADES	5
2. METODOLOGÍA	6
3. AREA ECONÓMICA	7
3.1 La Participación Laboral	7
3.2 El Salario Promedio	8
3.2.1 Brecha de Salario Promedio por años de estudio aprobados	9
3.3 La Participación en la MYPE	10
3.4 Propiedad de Vivienda	13
4. USO DEL TIEMPO	14
4.1 Uso del tiempo en actividades del cuidado	14
4.2 Uso del tiempo y participación en actividades de trabajo remunerado	15
4.3 Trabajo del cuidado y la no participación en el empleo	16
5. AREA DE SALUD SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	17
5.1 EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	17
6. ÁREA DE EDUCACIÓN	20
6.1 DATOS A NIVEL NACIONAL	20
6.2 POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y MATRICULA	21
6.3 DISMINUCIÓN DE MATRICULA INTERNIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA A BACHILLERATO	22
6.4 MATRICULA A PARTIR DEL SEGUNDO CICLO EDUCATIVO HASTA BACHILLERATO – DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO 2018-2021	23
6.4.1 Datos matrícula de 2018 del Municipio de Soyapango	23
6.4.2 Datos matrícula de 2019 del Municipio de Soyapango	25
6.4.3 Datos matrícula de 2020 del Municipio de Soyapango	26
6.4.4 Datos matrícula de 2021 del Municipio de Soyapango	27
6.4 BRECHA DE GÉNERO EN MATRICULA A NIVEL DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO	28
6.5 BRECHA A NIVEL NACIONAL DESDE CICLO II DE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA BACHILLERATO	30
6.5.1 Datos de matrícula a nivel nacional por año	30

7	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.....	31
	7.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	32
	7.2 VIOLENCIA SEXUAL.....	34
	7.3 DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES -2019.....	35
	7.4 DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES – (ENERO A JUNIO 2020)	36
8	PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA/ CIUDADANA DE LAS MUJERES	39
	8.1 Participación Política de las Mujeres	39
	8.2 Personal de la Municipalidad de Soyapango.....	41
	8.3 La Unidad de la Mujer y Equidad de Género	42
	8.4 Mecanismos de Participación	42
	8.5 Percepción de las mujeres sobre sus necesidades más sentidas, y los servicios brindados por la municipalidad y otras instancias.....	42
9.	BIBLIOGRAFÍA	44

1. GENERALIDADES

El Municipio de Soyapango es el segundo más poblado del Departamento de San Salvador, según datos del último censo de El Salvador realizado en 2007, es la siguiente:

TABLA: Población de Municipio de Soyapango

ÁREA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
URBANA	130,169	111,234	241,403

Fuente: Elaboración propia en base Censo de Población y Vivienda, El Salvador (DIGESTYC, 2007)

Presentándose como uno de los municipios 100% urbanos.

Al consultar a las mujeres sobre la infraestructura del municipio, expresaron que es un problema muy sentido el no contar con espacios recreativos adecuados. Solamente cuentan con lugares comerciales en los que “si no van a gastar no pueden tener esparcimiento” (Las Dignas, 2022).

Mencionaron además que la situación de la pandemia vino a profundizar la pobreza, y el estrés de las mujeres, y de las y los jóvenes, niños y niñas (Las Dignas, 2022).

Para contextualizar la situación de las mujeres es importante tomar en consideración la situación de las familias, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2018 (EHPM), el Departamento de San Salvador presenta los siguientes datos sobre jefaturas de hogar¹.

TABLA: Jefatura de Hogar Departamento de San Salvador

JEFATURA DE HOGAR – DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, 2018		
MUJERES	HOMBRES	Total de hogares
216,498	310,109	526,607
41.11%	58.89%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

En muchos de los hogares liderados por mujeres, son ellas las que llevan la mayor o total responsabilidad económica, y muchas veces de una doble o triple jornada. En otro apartado de este Diagnóstico Situacional se presentan datos sobre el uso de tiempo de mujeres y hombres.

¹ Según la EHPM 2018, la persona jefa de hogar es quien ejerce la autoridad para tomar decisiones, que involucra al grupo familiar y es reconocida como tal por los miembros/as que la conforman.

A este respecto las mujeres consultadas expresaron que cada vez hay más hogares en los cuales las mujeres son las jefas de hogar o las únicas responsables del grupo familiar, por diversas razones (Las Dignas, 2022). Esto representa una brecha de género al respecto de las responsabilidades familiares.

Entre las brechas de género se encuentra también la Tasa de Analfabetismo por sexo, la cual se mide por la proporción de personas que no saben leer ni escribir a partir de los 10 años en adelante.

TABLA: Tasa de analfabetismo por sexo

Tasa de Analfabetismo – DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, 2018		
MUJERES	HOMBRES	Brecha de analfabetismo
6.25%	3.24%	3.01%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

Para 2018 la brecha a nivel nacional es dada por la tasa de analfabetismo de mujeres que es de 11.8% y la de hombres que es de 8.1%, generándose una brecha a nivel nacional de 3.7% (DIGESTYC, 2018).

En otro orden de ideas, se consultó a las mujeres sobre cuáles consideran que son las ventajas de habitar en el Municipio de Soyapango. Las mujeres consultadas expresaron que tienen algunas ventajas muy importantes en el municipio, tales como: hay mujeres y adultas profesionales; es accesible territorialmente en conexión con otros municipios; hay acceso al transporte público, hasta en las colonias más lejanas; hay acceso a servicios básicos como agua y energía eléctrica; se cuenta con señal de internet (pagado pero hay); y destacan la variedad de comercio que les permite tener acceso a productos y servicios (Las Dignas, 2022).

En este contexto también mencionaron que para las personas compradoras es una gran ventaja por la variedad que hay, los horarios extendidos. Sin embargo al ponerse en su rol de emprendedoras, cuando van a vender tienen que lidiar incluso con algún tipo de agresión de parte de las personas que ya están instaladas en puestos, en aceras, etc.

2. METODOLOGÍA

El presente Diagnóstico Situacional de Mujeres de Soyapango, ha sido realizado mediante un proceso de consulta con mujeres del municipio de Soyapango, a través de técnicas cualitativas como un taller, un grupo focal y una entrevista con mujer clave del municipio.

Siempre en coordinación con las mujeres organizadas del municipio, especialmente desde REMUS (Red de Mujeres de Soyapango) y de la RED VLV (Red por la Dignidad y una Vida Libre de Violencia).

Se llevó a cabo una investigación de fuentes secundarias diversas que brindaron información sobre distintos aspectos de la vida de las mujeres en El Salvador, y en específico del Municipio de Soyapango, de acuerdo también a la disponibilidad de datos. Se elaboraron diversos cruces de información a la luz de la información cualitativa que se recolectó con anterioridad y que se analizó para guiar las áreas de interés del Diagnóstico Situacional.

Además se han llevado a cabo reuniones de coordinación y seguimiento con el equipo técnico de Las Dignas, para enriquecer el análisis que se presenta en forma de una aproximación a la Situación de las Mujeres en el Municipio de Soyapango.

El diagnóstico fue validado e enriquecido con los aportes en evento de presentación pública con presencia de mujeres y actores locales del Municipio de Soyapango.

También es importante destacar el hecho que hay limitaciones en la disponibilidad de datos a nivel general, departamental y por sexo en varios ámbitos. Además, las estadísticas nacionales no son inclusivas en cuanto a la diversidad sexual, se parte de un sistema binario (hombre, mujer) únicamente.

3. AREA ECONÓMICA

Una de las problemáticas que resaltaron las mujeres consultadas de municipio de Soyapango fueron las dificultades de acceso a diversos recursos en el campo de la economía, tal como es el acceso a formación técnica y a educación que pueda potenciar a su vez el acceso a un empleo (Las Dignas, 2022).

3.1 La Participación Laboral

La participación laboral a nivel nacional presenta una brecha relevante en la tasa de participación² en la realización de trabajo u ocupación que genera una remuneración/beneficios o que lo buscan activamente. A continuación, se presentan los datos a nivel nacional y a nivel del Departamento de San Salvador.

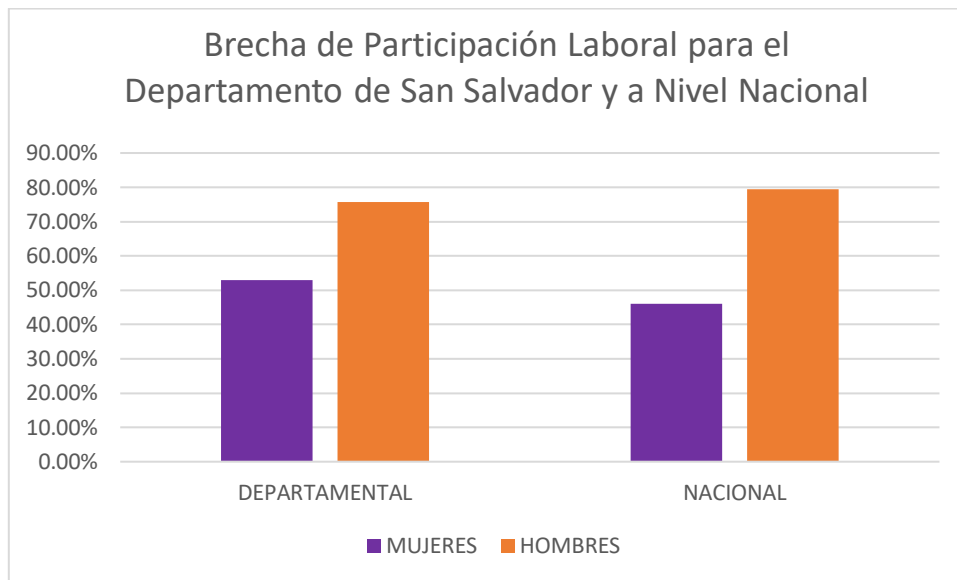
TABLA: Brecha de Participación Laboral a Nivel Departamental de San Salvador y a Nivel Nacional

SEXO	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
MUJERES	52.95%	46.05%
HOMBRES	75.70%	79.45%
BRECHA	-22.75%	-33.40%

² Se calcula dividiendo la Población Económicamente activa PEA, entre la Población en Edad de Trabajar PET. Representa las personas que realizan un trabajo u ocupación a cambio de remuneración o beneficios, o que buscan esa ocupación activamente (DIGESTYC, 2018).

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

FIGURA: Brecha de Participación Laboral a Nivel Departamental de San Salvador y a Nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

Es importante destacar que la brecha para de participación laboral por Departamento, tiene el dato más bajo para el Departamento de San Salvador. Para San Salvador 22.75%, seguido del Departamento de La Libertad con 31.16% y por La Paz con 34.12%. La brecha a nivel nacional es de 33.40%.

3.2 El Salario Promedio

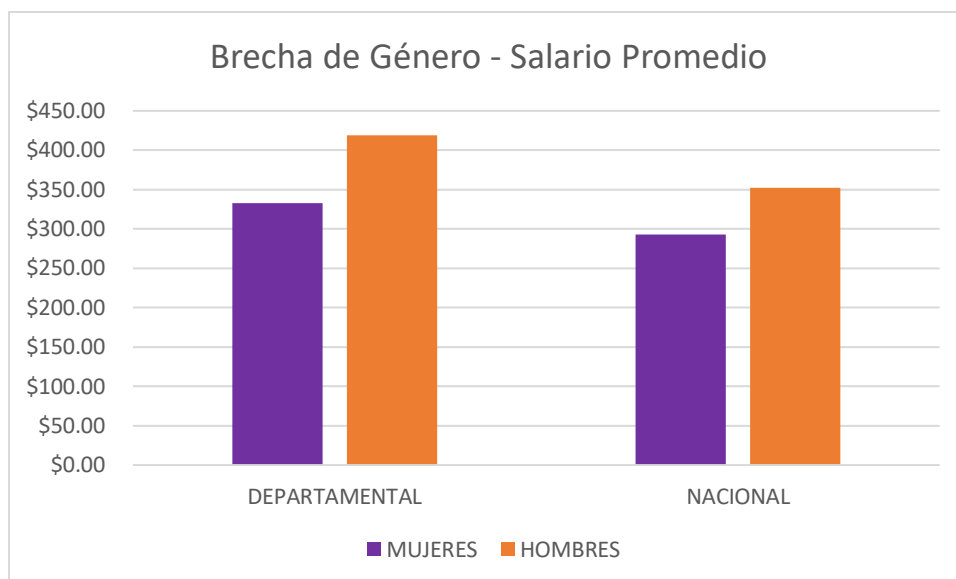
A continuación, se presenta la brecha salarial promedio a nivel nacional en relación a la brecha salarial promedio a nivel del Departamento de San Salvador.

TABLA: Brecha de Salario Promedio a nivel Departamental de San Salvador y a nivel Nacional

SEXO	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
MUJERES	\$333.06	\$293.05
HOMBRES	\$419.01	\$352.64
BRECHA	-\$85.95	-\$59.59

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

FIGURA: Brecha de Salario Promedio a nivel Departamental de San Salvador y a nivel Nacional



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

La información que presenta la brecha salarial es de suma importancia, ya que como se notó en el apartado de La Participación Laboral, el Departamento de San Salvador es el que presentó una brecha menor en todo el país. Podría pensarse que eso ha generado un gran avance para la igualdad, sin embargo, al estudiar el dato sobre la brecha del Salario Promedio, se encuentra que en este caso el Departamento de San Salvador es que muestra una brecha mayor, de \$85.95. Seguido por el Departamento de Cuscatlán con \$78.99, y por el Departamento de La Libertad con \$72.12.

Y al analizar la brecha de salario promedio por años de estudios, se encuentran datos que develan retos para la construcción de la igualdad.

3.2.1 Brecha de Salario Promedio por años de estudio aprobados

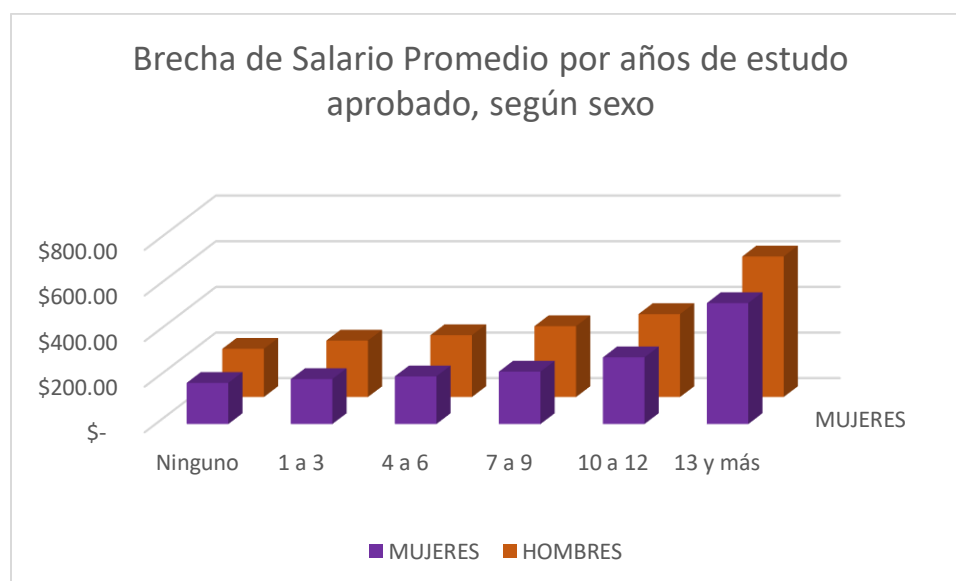
TABLA: Brecha de Salario Promedio por años de estudio aprobado, según sexo

AÑOS DE ESTUDIO	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
Ninguno	\$ 180.69	\$ 211.60	-\$ 30.91
1 a 3	\$ 197.26	\$ 247.74	-\$ 50.48
4 a 6	\$ 209.34	\$ 271.54	-\$ 62.20
7 a 9	\$ 230.03	\$ 311.05	-\$ 81.02
10 a 12	\$ 292.72	\$ 363.85	-\$ 71.13

13 y más	\$ 530.86	\$ 616.29	-\$ 85.43
----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018

FIGURA: Brecha de Salario Promedio por años de estudio aprobado, según sexo



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018

Como puede notarse en la tabla y en el gráfico, a mayor grado de estudios mayor brecha salarial, en desventaja para las mujeres.

3.3 La Participación en la MYPE

La participación económica de las mujeres en El Salvador, se encuentra en su mayoría en los sectores de menor productividad. Según datos de la Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2017), se tienen los siguientes niveles en la micro y pequeña empresa:

TABLA: Clasificación de la MYPE en El Salvador

Criterios de clasificación de las MYPE		
Emprendimiento	Personal ocupado, no remunerado.	Ingresos brutos anuales de hasta \$5,714.28
Microempresa	Personal ocupado, hasta 10 personas	Ingresos brutos anuales desde \$5,714.29 hasta 482 salarios mínimos ³ .

³ Según Decreto Ejecutivo No. 10 del 7 de julio de 2021. Actualmente llega hasta \$365.00, según el sector.

Pequeña empresa	Personal ocupado de entre 11 a 50 personas.	Ingresos brutos anuales desde 482 hasta 4,817 salarios mínimos.
-----------------	---	---

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2017) citado de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa.

El Departamento de San Salvador es el que cuenta con una mayor concentración de las MYPE, con un 30.5%, seguido del Departamento de La Libertad con un 12.9%, y por el Departamento de Sonsonate con un 10.4%.

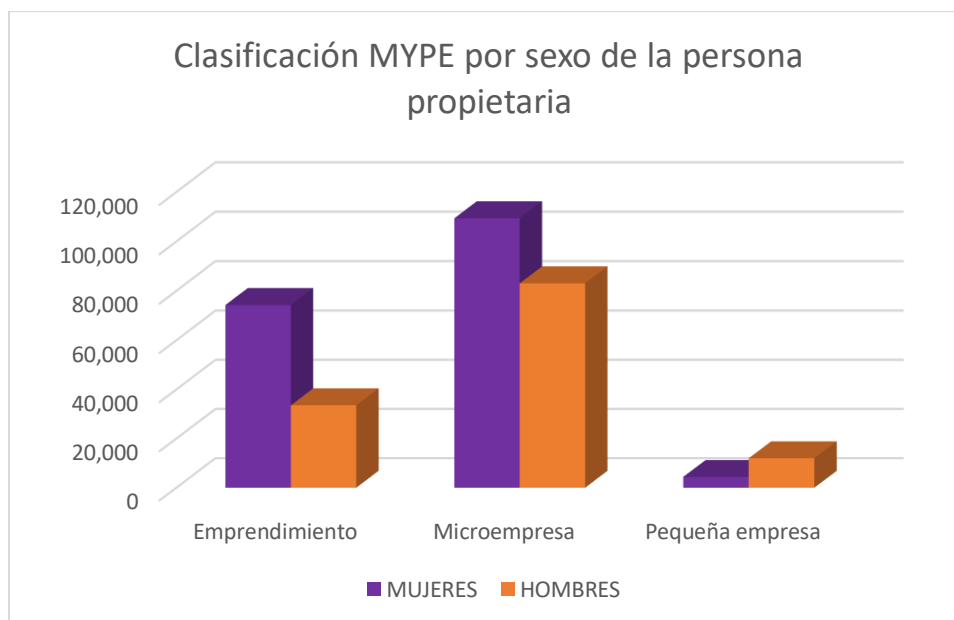
La encuesta brinda datos sobre la distribución de las MYPE a nivel nacional por sexo, según la persona propietaria.

TABLA: Clasificación del segmento MYPE según sexo de la persona propietaria

CATEGORIA	MUJERES	HOMBRES	NR	TOTAL
Emprendimiento	74,276	33,519	0	107,795
Microempresa	109,354	83,046	684	193,084
Pequeña empresa	4,396	11,972	548	16,916
TOTAL	188,026	128,537	1,232	317,795

Fuente: Elaboración propia en base informe de Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2017).

FIGURA: Clasificación del segmento MYPE por sexo de la persona propietaria



Fuente: Elaboración propia en base informe de Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE, 2017).

Como puede notarse en la tabla y en la gráfica, cuanto más grande es la unidad económica, menor es la participación de las mujeres.

Para contextualizar los datos que brinda la CONAMYPE, es importante analizar para el año 2018 como se presenta la brecha en cuanto a la Participación en el sector informal. Es importante destacar para este dato se excluye el trabajo doméstico remunerado.

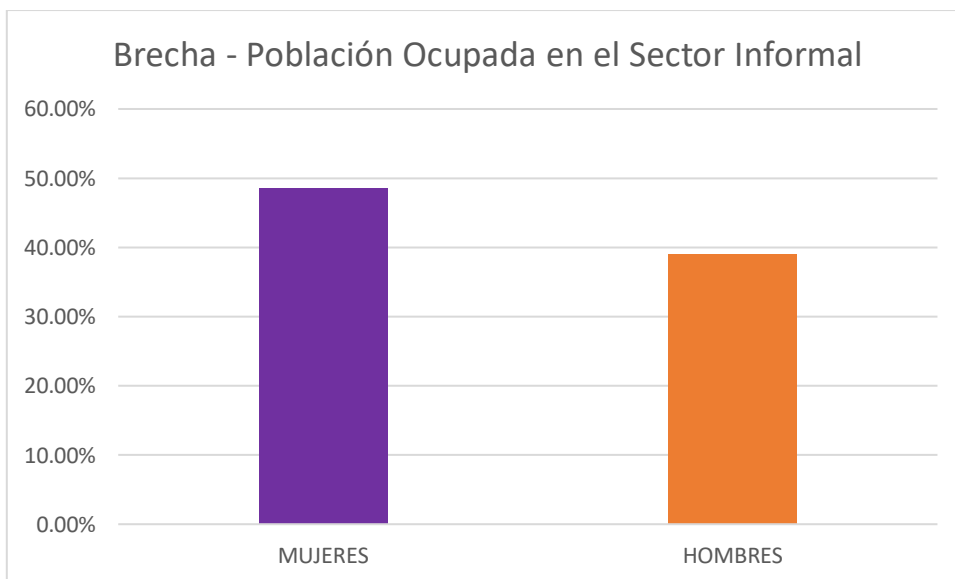
La DIGESTYC definió para la EHPM 2018 que el Sector Informal, es el segmento de mercado compuesto por: Asalariados y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de 5 trabajadores/as, y personas que trabajan por cuenta propia, y patronos de empresas con menos de 5 trabajadores/as en ocupaciones no profesionales, técnicos o administrativos.

TABLA: Brecha de Población Ocupada en el Sector Informal

ÁREA	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
URBANA	48.53%	38.97%	9.56%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

FIGURA: Brecha de Población Ocupada en el Sector Informal



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

Los resultados de la brecha de participación en el sector informal, en la cual hay más participación de las mujeres, están en consonancia con los datos de CONAMYPE sobre la participación de mujeres y hombres en la PYME.

Con respecto a las desventajas que tiene el operar en el sector informal, las mujeres consultadas expusieron que están expuestas al abuso de parte de personas usureras, y que el no tener acceso a un empleo decente, sino que en su mayoría a emprendimientos de subsistencia profundiza la pobreza en sus hogares (Las Dignas, 2022).

Aunque destacaron como ventajas de municipio que hay varias Cooperativas y Asociaciones que de alguna manera brindan oportunidades económicas para personas del municipio (Las Dignas, 2022).

3.4 Propiedad de Vivienda

Los datos de que se presentan a continuación se refieren a personas propietarias que expresaron ser propietarias o estar pagando a plazos su vivienda. Y es a nivel de la zona urbana de El Salvador. Es importante hacer notar que solo se tomaron en cuenta las personas que manifestaron ser propietarias, no otras formas de uso u obtención de vivienda.

TABLA: Personas propietarias de vivienda por área y sexo

ÁREA	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
URBANA	316,248	348,008	-31,760

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

FIGURA: Personas propietarias de vivienda por área y sexo



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

El difícil acceso a una vivienda propia fue una de las situaciones que expusieron las mujeres de Soyapango, como una de las principales dificultades que enfrentan, manifestaron que en la mayoría de casos, las mujeres no tienen vivienda propia, viven en casa de su pareja, de un familiar, o en viviendas sin ninguna garantía de permanencia (Las Dignas, 2022).

De las mujeres consultadas menos de 13% expresaron tener vivienda propia (Las Dignas, 2022b).

4. USO DEL TIEMPO

4.1 Uso del tiempo en actividades del cuidado

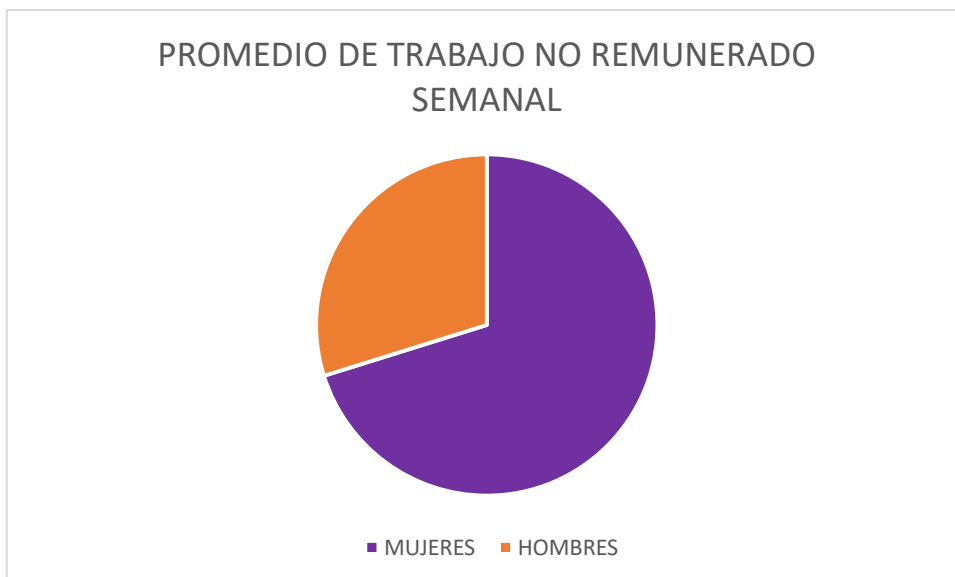
La encuesta de uso del tiempo brinda información sobre cómo mujeres y hombres hacen la distribución del tiempo. Este es un factor muy importante ya que el uso del tiempo está relacionado con las tareas del cuidado, que en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y especialmente del ODS 5: Igualdad de Género, se ha identificado como un elemento clave para el logro de ese y de todos los objetivos.

TABLA: Promedio de tiempo de trabajo no remunerado semanal

SEXO	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
TRABAJO NO REMUNERADO SEMANAL	26:39	11:21	15:18

Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales Resultados (MINEC, 2017).

FIGURA: Promedio de tiempo de trabajo no remunerado semanal



Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales Resultados (MINEC, 2017).

Este dato se refiere al promedio de horas que incluye actividades domésticas y de cuidados de personas del propio hogar. Se refiere a mujeres ocupadas que además de realizar actividades de trabajo remunerado dedican en promedio 26:39 horas semanales en actividades del trabajo doméstico en su propio hogar. Y en el mismo caso los hombres utilizan en promedio 11:21 horas semanales.

Con respecto al trabajo del cuidado, las mujeres consultadas expresaron que hay un déficit de Centros de Desarrollo Infantil, o de infraestructura de parte de la municipalidad y del Gobierno Central para aportar como Estado al trabajo del cuidado (Las Dignas, 2022).

Además de las mujeres consultadas, al menos el 75% expresaron realizar trabajo en el hogar no remunerado como mínimo de 3 horas, que semanalmente serían unas 21 horas de trabajo doméstico y del cuidado (Las Dignas, 2022).

Y en cuanto a la corresponsabilidad o distribución equitativa del trabajo del hogar, menos de 13% consideran que sí hay corresponsabilidad en las tareas de hogar (Las Dignas, 2002b).

El tiempo de esparcimiento también es sumamente limitado al menos para un 87% de las mujeres consultadas (Las Dignas, 2022b)

4.2 Uso del tiempo y participación en actividades de trabajo remunerado

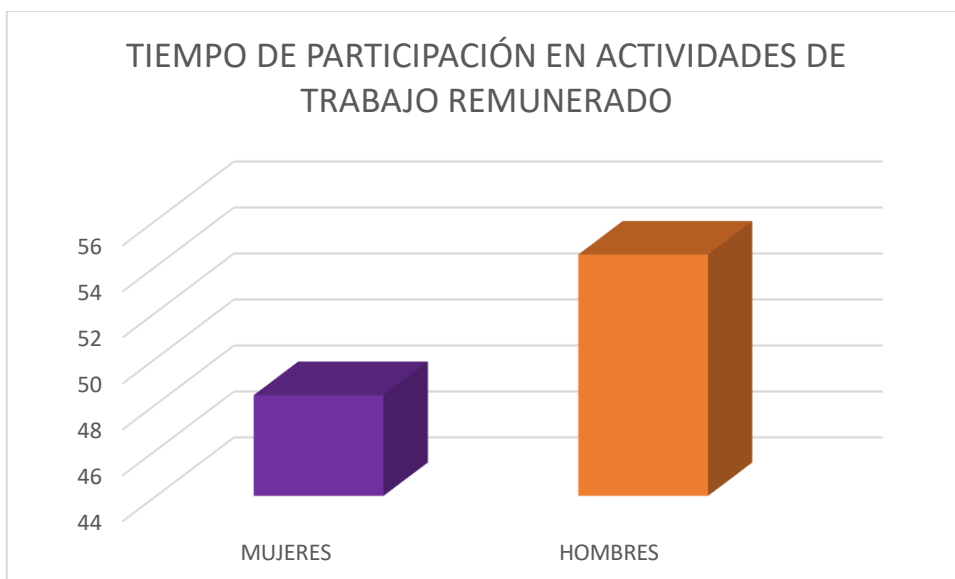
A continuación se presentan datos sobre la participación a nivel de tiempo en actividades de trabajo remunerado, para la zona urbana, por sexo.

TABLA: Población de 12 años y más, y tiempo de participación en actividades de trabajo remunerado

ÁREA	MUJERES		HOMBRES	
	PARTICIPACIÓN	TIEMPO	PARTICIPACIÓN	TIEMPO
URBANA	44.60%	48:39	65.70%	54:50

Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales Resultados (MINEC, 2017).

FIGURA: Población de 12 años y más, y tiempo de participación en actividades de trabajo remunerado



Fuente: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales Resultados (MINEC, 2017).

En la zona urbana el tiempo de trabajo remunerado semanalmente de parte de mujeres es en promedio de 44:39 horas, y de parte de los hombres es de 54:50 horas. Representando semanalmente más de 10 horas de diferencia.

4.3 Trabajo del cuidado y la no participación en el empleo

Tal como puede notarse en los apartados anteriores, las mujeres están aportando más tiempo para el trabajo doméstico y del cuidado. Y tal como lo muestran los datos de la EHPM 2017, el trabajo doméstico y del cuidado tiene una fuerte incidencia en el uso del tiempo de las mujeres, por ejemplo en la pregunta sobre las razones por las que no buscó empleo, por sexo, se tiene:

TABLA: Población económicamente inactiva, razones por las que no buscó empleo

Razones	Mujeres	Hombres
Quehaceres domésticos	69.62%	2.40%
Asiste a un centro de educación	13.83%	39.64%
No puede trabajar	9.07%	25.25%

Jubilado/a o pensionado/a	3.43%	12.37%
Enfermedad o accidente	1.83%	9.77%
Por obligaciones familiares	1.36%	3.65%
Otros	0.45%	5.22%
Asiste a un centro de formación	0.41%	1.55%
Inhabilitado/a por hecho violento	0%	0.14%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

FIGURA: Población económicamente inactiva, razones por las que no buscó empleo



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

Es evidente como el trabajo doméstico, del cuidado y las responsabilidades familiares, atribuidas socialmente a las mujeres afectan de manera directa su desarrollo laboral.

5. AREA DE SALUD SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

5.1 EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Según el Mapa de Embarazos en El Salvador (UNFPA, 2020) Soyapango es uno de los 29 municipios que supera la tasa nacional de embarazos en niñas y adolescentes de 2019.

La tasa nacional se determina con datos de las inscripciones de control prenatal en todo el país. De un total de 62,314 inscripciones, 25% fueron niñas y adolescentes entre 10 y 19 años.

En Soyapango el total de inscripciones fue de 1,282. De estas 368, es decir un 29% fueron niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años.

Cabe destacar que en el Departamento de San Salvador son 5 de sus 19 municipios sobrepasan la tasa nacional de embarazos en niñas y adolescentes que es de 25%. Son los municipios de Ilopango, San Marcos, Soyapango, Tonacatepeque, y Ciudad Delgado. Con tasas de 29 y 30%.

Con respecto a la cantidad de inscripciones de embarazos en niñas y adolescentes, Soyapango tiene 368⁴, siendo esta la cantidad más alta a nivel departamental y a nivel nacional. Seguido por Ciudad Arce del Departamento de La Libertad con 210 inscripciones.

TABLA: Inscripciones prenatales en el Departamento de San Salvador⁵

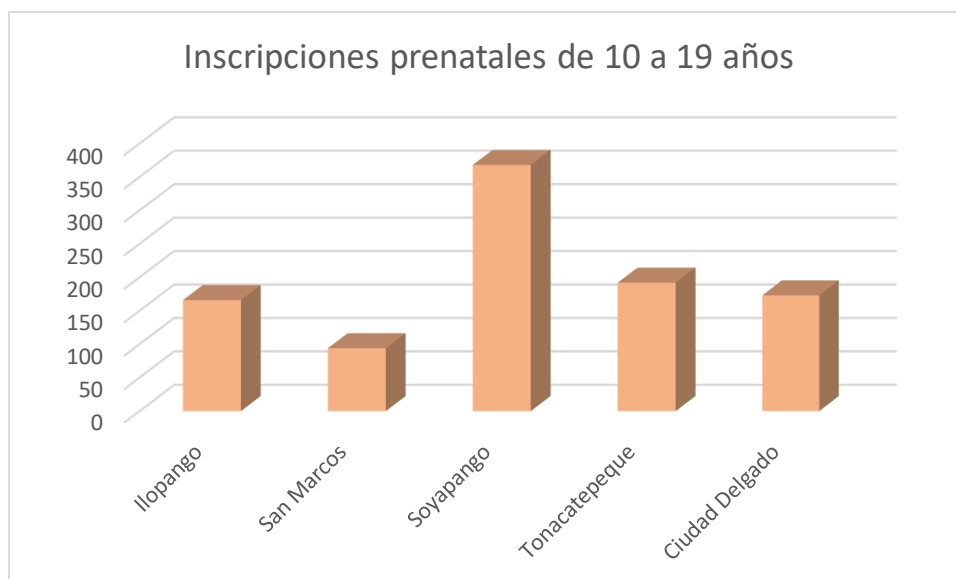
Departamento de San Salvador			
Municipio	Inscripciones prenatales de 10 a 19 años	Inscripciones prenatales de 20 a 49 años	Porcentaje de inscripciones prenatales de 10 a 19 años en relación al total de inscripciones
Ilopango	166	404	29%
San Marcos	94	221	30%
Soyapango	368	914	29%
Tonacatepeque	192	453	30%
Ciudad Delgado	173	432	29%

Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.33).

FIGURA: Inscripciones prenatales en el Departamento de San Salvador

⁴ En valores absolutos.

⁵ Correspondientes al año 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.33).

El rango de edad presentado es de niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años. A continuación se presenta el desglose por rangos de edad.

TABLA: Comparativo de inscripciones prenatales en el Municipio de Soyapango - Niñas y adolescentes por rango de edad (2017 y 2019)

Embarazos en niñas y adolescentes por rango de edad Comparativo de 2017 y 2019					
Edad	10 a 12 años	13 a 14 años	15 a 17 años	18 a 19 años	Total
2017	2	22	223	246	493
2019	0	16	150	202	368

Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.101).

Se ha dado una disminución en las inscripciones prenatales de embarazos en niñas y adolescentes de 493 en 2017 a 368 en 2019. Es decir que hubo 125 inscripciones menos, o un 25%⁶ menos.

TABLA: Inscripciones prenatales en El Salvador - Niñas y adolescentes por rango de edad (2017 y 2019)

⁶ 125 inscripciones menos, entre 493 inscripciones que es el dato de 2017.

Comparativo de inscripciones de 2017 y 2019			
Edad	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
2017	781	18,409	19,190
2019	554	14,716	15,720

Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.27).

A nivel nacional también se registra una disminución de inscripciones de embarazos en niñas y adolescentes. De 19,190 en 2017 a 15,720 en 2019. Una disminución de 3,470. Es decir un 18%⁷ menos.

6. ÁREA DE EDUCACIÓN

6.1 DATOS A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional la brecha de asistencia escolar para población de 4 años y más para 2018 se determina con los siguientes datos: Porcentaje de asistencia de hombres es de 29.1% y de mujeres es de 25.3%, un total de 3.80% (DIGESTYC, 2018).

Al consultarles sobre el porqué no asisten, las 10 causas más mencionadas por sexo, son las siguientes:

TABLA: Causa por la cual no asiste a la escuela – El Salvador 2018

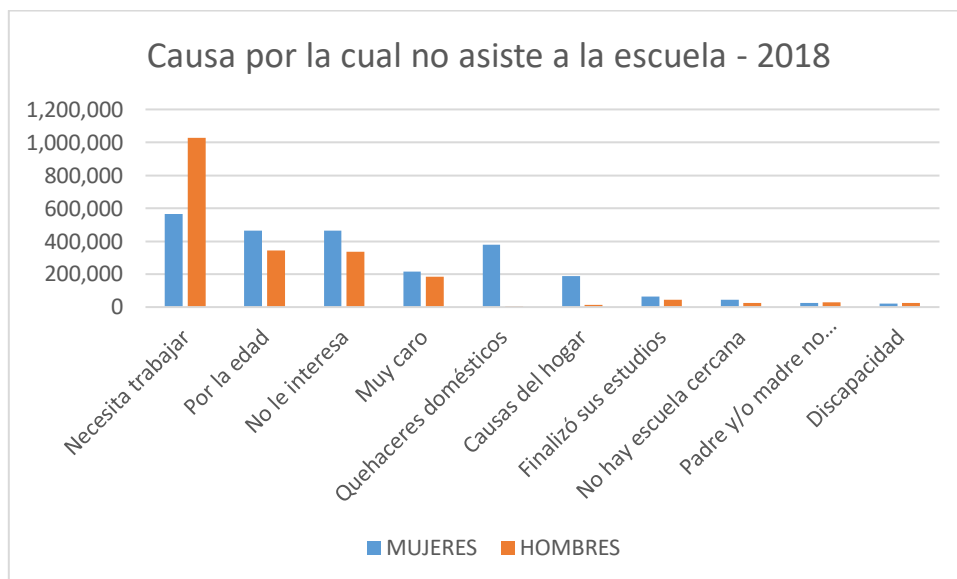
CAUSA	MUJERES	HOMBRES
Necesita trabajar	566,612	1,026,333
Por la edad	463,384	342,308
No le interesa	464,929	335,113
Muy caro	215,978	185,359
Quehaceres domésticos	380,526	5,993
Causas del hogar	186,587	13,751
Finalizó sus estudios	65,672	45,998
No hay escuela cercana	45,763	24,983
Padre y/o madre no quieren	25,738	30,019
Discapacidad	20279	25,515

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

⁷ 3,470 inscripciones menos, entre 19,190 inscripciones que es el dato de 2017.

La categoría “causas del hogar” se refiere a problemas en el hogar, como enfermedad, cambio de domicilio, cuidados pro accidente de un familiar, divorcio de padre y madre, entre otros.

FIGURA: Causa por la cual no asiste a la escuela – El Salvador 2018



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM, 2018, citado de Boletín de Estadísticas de Género, 2018.

6.2 POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y MATRICULA

Para analizar la situación de la educación para las mujeres del Municipio de Soyapango, es importante analizar el comportamiento de la matrícula internivel, es decir de un nivel educativo a otro. Según datos de la estimación de cobertura educativa presentada en el estudio del PNUD, Mapa de embarazos en niñas y adolescentes (PNUD, 2020), se tiene que la población matriculada en el Municipio de Soyapango internivel, va disminuyendo a medida se avanza en los niveles educativos.

TABLA: Población de niñas y adolescentes del Municipio de Soyapango en edad de asistir a la escuela⁸ y matrícula

	POBLACIÓN	MATRICULA	%
--	-----------	-----------	---

⁸ Según matrícula reportada por el MINED y la estimación de cobertura educativa de 2019.

II Ciclo (4º a 6º grado)	5,720	4,965	87%
III Ciclo (7º a 9º grado)	6,609	4,989	75%
Bachillerato	7,298	2,925	40%

Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.103).

Puede notarse que la matrícula va disminuyendo por cada ciclo de estudios. En comparación con los otros municipios del Departamento de San Salvador. Se tiene que los rangos porcentuales para el II ciclo no tienen diferencia porcentual muy significativa, excepto con el municipio de Tonacatepeque que tiene para ese ciclo un 49% de matrícula.

En nivel de bachillerato es el que muestra más brecha a nivel de municipios. Al comparar los porcentajes de población por municipio que está matriculada, se tiene que de los 19 municipios del Departamento de San Salvador Soyapango comparte el 6º lugar en porcentajes más altos de matrícula (40% al igual que Apopa). Superado por San Salvador con un 100%⁹; Ilopango con 78%; San Marcos con 68%; Aguilares con 59%; y Nejapa con 42%.

6.3 DISMINUCIÓN DE MATRÍCULA INTERNIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA A BACHILLERATO

Aunque en comparación con la baja tasa de matrícula para bachillerato de los otros municipios del Departamento de San Salvador, continúa siendo un dato que muestra como las niñas y adolescentes a medida incrementan los ciclos educativos, no están siendo matriculadas.

TABLA: Población de adolescentes mujeres, en edad de asistir al nivel de bachillerato en relación a la matrícula - 2019

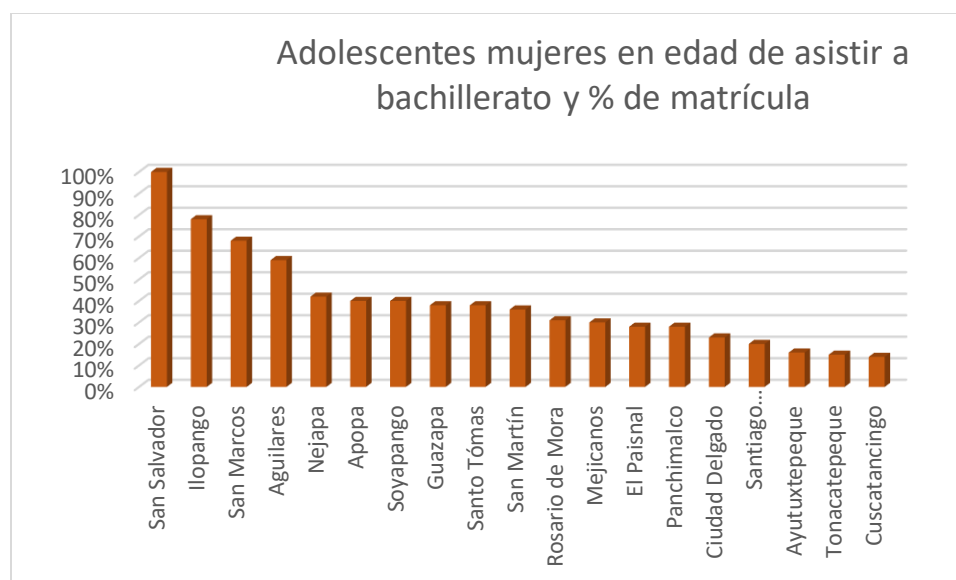
Municipio	Porcentaje de matrícula
San Salvador	100%
Ilopango	78%
San Marcos	68%
Aguilares	59%
Nejapa	42%
Apopa	40%
Soyapango	40%
Guazapa	38%
Santo Tomás	38%
San Martín	36%
Rosario de Mora	31%
Mejicanos	30%
El Paisnal	28%

⁹ Es importante recordar que San Salvador recibe mucha población de municipios aledaños, esa situación influye en el porcentaje.

Panchimalco	28%
Ciudad Delgado	23%
Santiago Texacuangos	20%
Ayutuxtepeque	16%
Tonacatepeque	15%
Cuscatancingo	14%

Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.103).

FIGURA: Población de adolescentes mujeres, en edad de asistir al nivel de bachillerato en relación a la matrícula – 2019



Fuente: Elaboración propia en base a Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.103).

Para el municipio de Soyapango representa una 40%. Es decir que solo el 40% de mujeres en edad de asistir a bachillerato se están matriculando.

6.4 MATRICULA A PARTIR DEL SEGUNDO CICLO EDUCATIVO HASTA BACHILLERATO – DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO 2018-2021

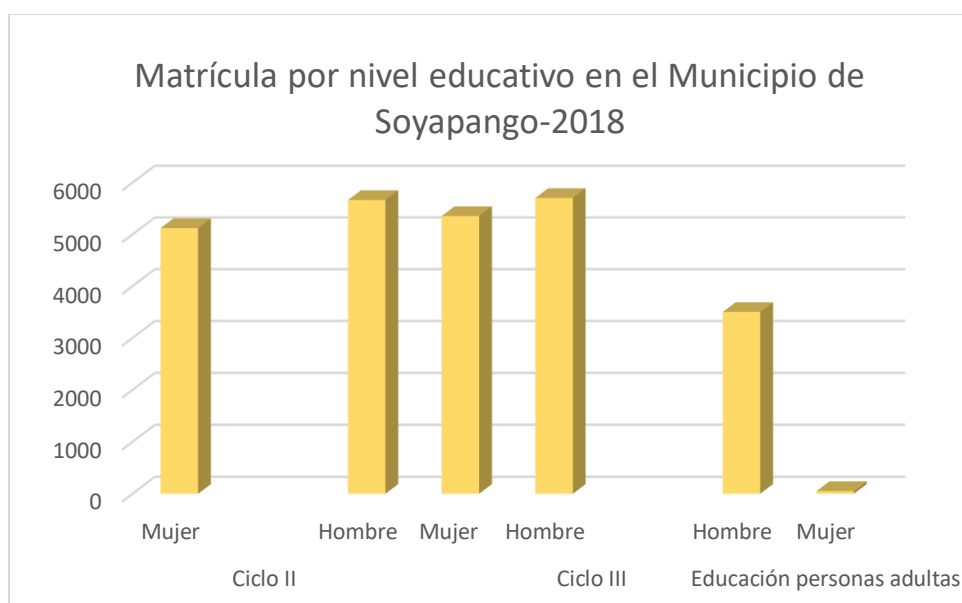
6.4.1 Datos matrícula de 2018 del Municipio de Soyapango

TABLA: Matrícula por nivel educativo y sexo a partir del ciclo II de básica hasta bachillerato, en el Municipio de Soyapango – 2018

Nivel educativo	Ciclo II (4º a 6º)		Ciclo III (7º a 9º)		Bachillerato General y Técnico		Educación personas adultas		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Zona Rural	524	565	547	585	493	505	9	8	3236
Zona Urbana	4597	5099	4807	5119	2708	2996	42	26	25394
Total	5121	5664	5354	5704	3201	3501	51	34	28630

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2018¹⁰.
MINED (2022).

FIGURA: Matrícula por nivel educativo en el Municipio de Soyapango – 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2018¹¹.
MINED (2022).

¹⁰ Datos de matrícula inicial, según SIGES (Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña).

¹¹ Datos de matrícula inicial, según SIGES.

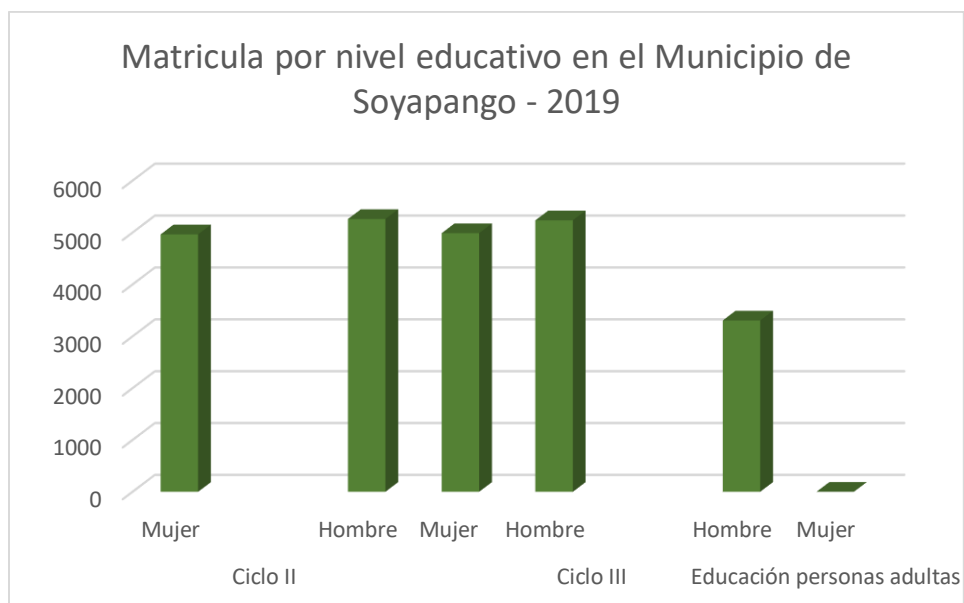
6.4.2 Datos matrícula de 2019 del Municipio de Soyapango

TABLA: Matrícula por nivel educativo y sexo a partir del ciclo II de básica hasta bachillerato, en el Municipio de Soyapango – 2019

Nivel educativo	Ciclo II (4º a 6º)		Ciclo III (7º a 9º)		Bachillerato General y Técnico		Educación personas adultas		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Zona Rural	504	558	509	532	435	472	0	0	3010
Zona Urbana	4461	4703	4480	4704	2490	2834	0	0	23672
Total	4965	5261	4989	5236	2925	3306	0	0	26682

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2019¹².
MINED (2022).

FIGURA: Matrícula por nivel educativo en el Municipio de Soyapango – 2019



¹² Datos de matrícula inicial, según SIGES.

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2019¹³.
MINED (2022).

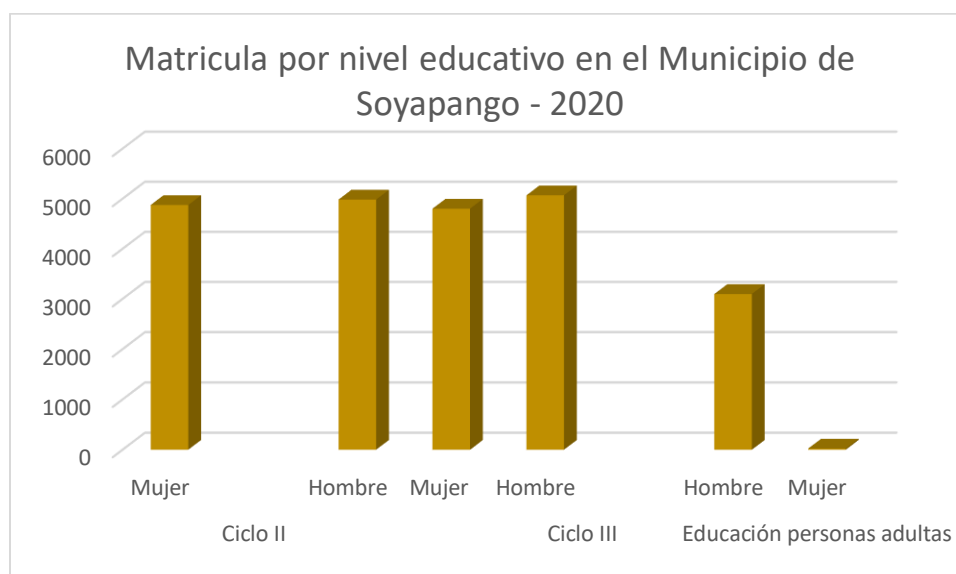
6.4.3 Datos matrícula de 2020 del Municipio de Soyapango

TABLA: Matrícula por nivel educativo y sexo a partir del ciclo II de básica hasta bachillerato, en el Municipio de Soyapango - 2020

Matrícula por zona	Ciclo II (4º a 6º)		Ciclo III (7º a 9º)		Bachillerato General y Técnico		Educación personas adultas		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Rural	466	487	472	527	414	409	0	0	2775
Urbana	4409	4497	4330	4542	2324	2689	24	22	22837
Total	4875	4984	4802	5069	2738	3098	24	22	25612

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2020¹⁴.
MINED (2022).

FIGURA: Matrícula por nivel educativo en el Municipio de Soyapango – 2020



¹³ Datos de matrícula inicial, según SIGES.

¹⁴ Datos de matrícula inicial, según SIGES.

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2020¹⁵.
MINED (2022).

6.4.4 Datos matrícula de 2021 del Municipio de Soyapango

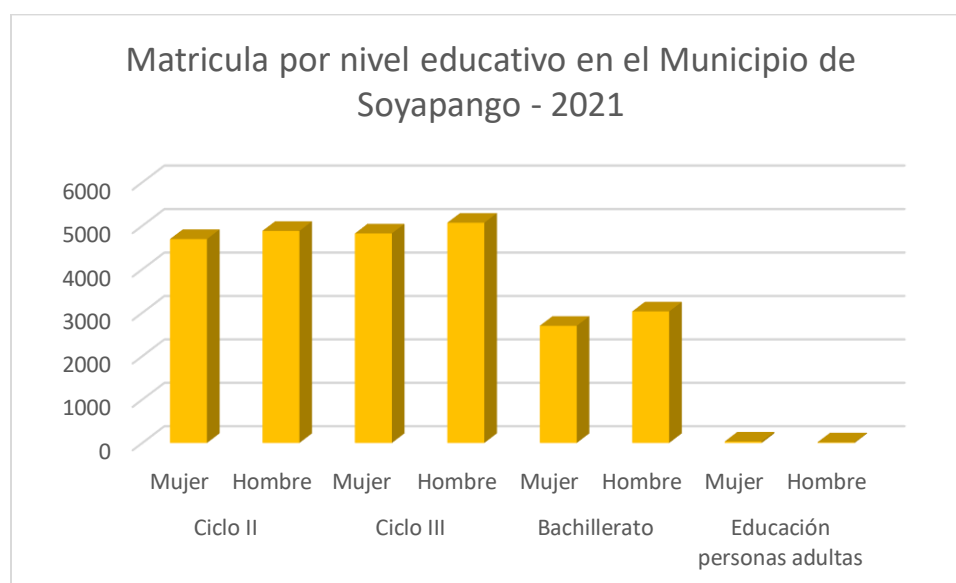
Según datos de las Estadísticas por centro educativo – MINED 2021. Los datos de matrícula en centros escolares del Municipio de Soyapango son los siguientes:

TABLA: Matrícula por nivel educativo y sexo a partir del ciclo II de básica hasta bachillerato, en el Municipio de Soyapango - 2021

Matrícula por zona	Ciclo II (4º a 6º)		Ciclo III (7º a 9º)		Bachillerato General y Técnico		Educación personas adultas		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Rural	496	497	465	517	334	435	0	0	2744
Urbana	4201	4387	4361	4555	2367	2596	34	14	22515
Total	4697	4884	4826	5072	2701	3031	34	14	25259

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2021.
MINED (2022).

FIGURA: Matrícula por nivel educativo en el Municipio de Soyapango – 2021



¹⁵ Datos de matrícula inicial, según SIGES.

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo 2021. MINED (2022).

Como puede notarse en todos los niveles educativos hay más matrícula de niños, adolescentes y jóvenes. A excepción del nivel de estudios llamado “Educación para personas adultas”.

Las mujeres consultadas expresaron que con la pandemia y la introducción parcial de la virtualidad, han sido una ventaja en aprendizajes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sin embargo requiere de condiciones y recursos, que aunque en parte han sido apoyadas desde diversas iniciativas, como la entrega de computadoras en algunos centros escolares, representan gastos extra para la familia. Reconocieron como una ventaja del municipio que hay varios centros escolares (Las Dignas, 2022).

A pesar de las ventajas en lo educativo, hay una notable deserción escolar. Mencionaron también que el propio entorno de violencia social y de limitación a la movilidad que han existido, ha sido un factor que ha dificultado el acceso a la educación (Las Dignas, 2022).

6.4 BRECHA DE GÉNERO EN MATRÍCULA A NIVEL DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO

Para dimensionar la brecha de género en matrícula a partir del ciclo II de educación básica, se hace una comparación de los datos presentados anteriormente por año:

TABLA: Brecha de género por nivel educativo y en general para el periodo 2018 a 2021 (del ciclo II de básica a bachillerato) – Municipio de Soyapango

NIVELES EDUCATIVOS	2018	%		2019	%		2020	%		2021	%	
Ciclo II (4º a 6º)		Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres	
Matrícula Mujer	5121	47.48%	5.03	4965	48.55%	2.89	4875	49.45%	1.11	4697	49.02%	1.95
Matrícula Hombre	5664	52.52%	%	5261	51.45%	%	4984	50.55%	%	4884	50.98%	%
Total	10785			10226			9859			9581		

Ciclo III (7º a 9º)	Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres			Mayor matrícula de hombres		
Matrícula Mujer	5354	48.42%	3.17	4989	48.79%	2.42	4802	48.65%	2.70	4826	48.76%	2.49
Matrícula Hombre	5704	51.58%	%	5236	51.21%	%	5069	51.35%	%	5072	51.24%	%
Total	11058			10225			9871			9898		
Bachillerato General y Técnico		Mayor matrícula de hombres		Mayor matrícula de hombres		Mayor matrícula de hombres		Mayor matrícula de hombres		Mayor matrícula de hombres		Mayor matrícula de hombres
Matrícula Mujer	3201	47.76%	4.48	2925	46.94%	6.11	2738	46.92%	6.17	2701	47.12%	5.76
Matrícula Hombre	3501	52.24%	%	3306	53.06%	%	3098	53.08%	%	3031	52.88%	%
Total	6702			6231			5836			5732		

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de datos de estadísticas por centro educativo¹⁶ 2018, 2019, 2020, 2021. MINED (2022).

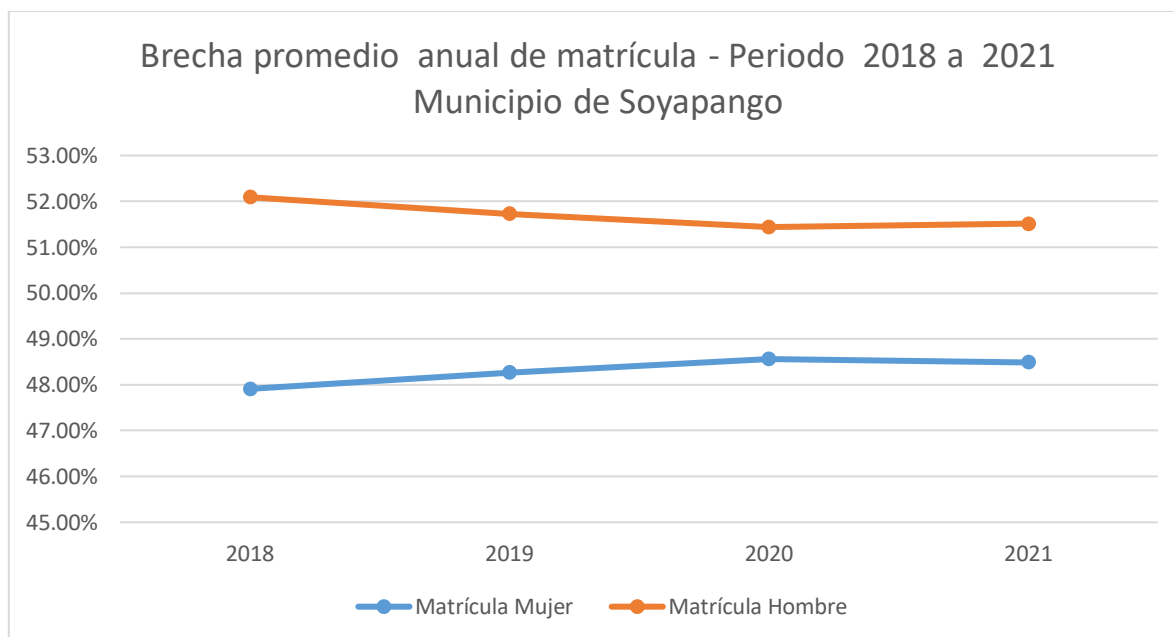
TABLA RESUMEN: Brecha de género por nivel educativo y en general para el periodo 2018 a 2021 (del ciclo II de básica a bachillerato) – Municipio de Soyapango

Matrícula total por año	2018			2019			2020			2021		
Matrícula a Mujer	13676	47.91%	4.18 %	12879	48.27%	3.46 %	12415	48.56%	2.88 %	12224	48.49%	3.03 %
Matrícula a Hombre	14869	52.09%		13803	51.73%		13151	51.44%		12987	51.51%	
TOTAL	28545			26682			25566			25211		

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos citados de las estadísticas por centro educativo, MINED (2022).

¹⁶ No se toma en cuenta el dato de matrícula de educación en personas adultas por ser un dato muy bajo o de poca significación, y no está presente en todos los años que se comparan.

FIGURA: Brecha de género por nivel educativo y en general para el periodo 2018 a 2021 (del ciclo II de básica a bachillerato)



Fuente: Elaboración propia a partir de Tableros Estadísticos – Estudiantes- Matrícula Inicial. (MINED(a), 2022).

6.5 BRECHA A NIVEL NACIONAL DESDE CICLO II DE EDUCACIÓN BÁSICA HASTA BACHILLERATO

6.5.1 Datos de matrícula a nivel nacional por año

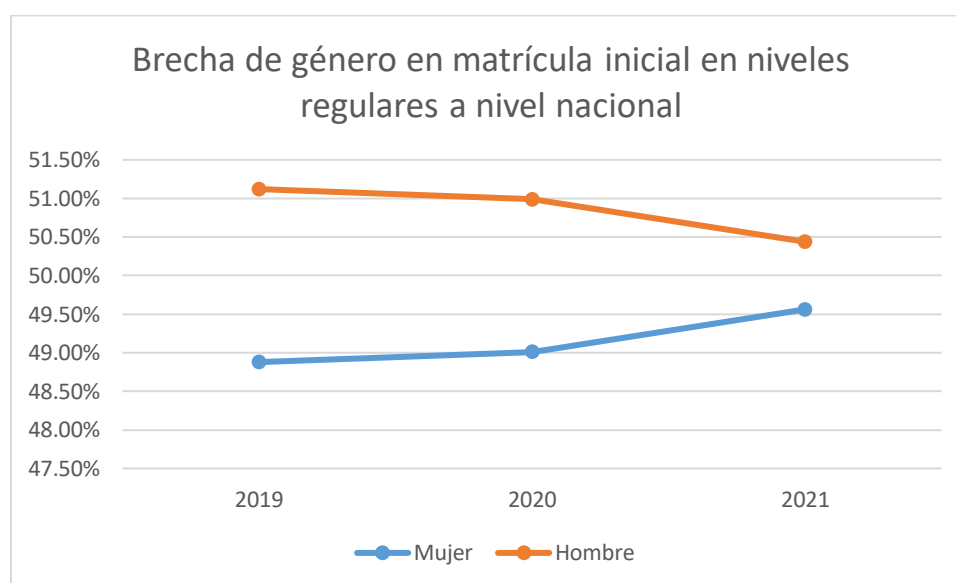
TABLA: Brecha de género por nivel educativo y en general para el periodo 2018 a 2021 (del ciclo II de básica a bachillerato)

Matrícula Inicial de Sistema Regular desde educación inicial a bachillerato						
SEXO	2019	%	2020	%	2021	
Mujer	647,489	48.88%	639,563	49.01%	622,080	49.56%
Hombre	677,189	51.12%	665,408	50.99%	633,091	50.44%

Total	1,324,678		1,304,971		1,255,171	
Brecha de género (mayor participación de estudiantes hombres)		2.24%		1.98%		0.88%

Fuente: Elaboración propia a partir de Tableros Estadísticos – Estudiantes- Matrícula Inicial. (MINED(a), 2022).

FIGURA: Brecha de género en matrícula inicial, en niveles regulares¹⁷ a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de Tableros Estadísticos – Estudiantes- Matrícula Inicial. (MINED(a), 2022).

7 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En cumplimiento del art. 29. Numeral 1 de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres sobre la elaboración del Plan Municipal de Prevención y Atención de la Violencia contra las mujeres, Soyapango cuenta con dicho plan, y estuvo en proceso de elaboración entre julio y diciembre de 2019 (ISDEMU, 2020, pp.33).

¹⁷ No se toman en cuenta las modalidades flexibles.

En cuanto a la estructura del Órgano Judicial para brindar atención, cuenta con las Secciones de Atención Integral a Víctimas, en el que cuenta con 2 psicólogas en el municipio de Soyapango, y con 1 trabajadora social (ISDEMU, 2020, pp.47).

La Fiscalía General de la República por su parte cuenta con el Protocolo de Atención Legal y Psicosocial para las personas que enfrentan violencia, está aplicando los Modelos de Atención Integral en Soyapango y San Miguel (ISDEMU, 2020, pp.35).

7.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según se cita de la Policía Nacional Civil en 2015 a nivel nacional hubo a nivel nacional 1,100 denuncias por violencia intrafamiliar, el Departamento de San Salvador es el que más reportó 379. Las denuncias fueron realizadas en mayor cantidad por mujeres entre 18-30 años.

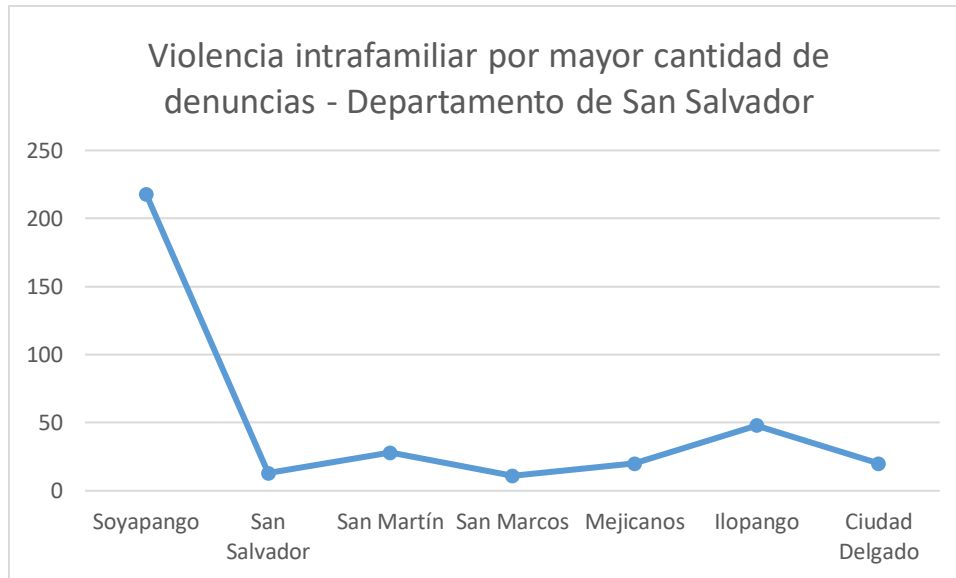
A continuación se presentan los datos correspondientes a municipios de San Salvador que aparecen como parte de los municipios con mayores denuncias (ORMUSA, 2022).

TABLA: Violencia intrafamiliar por mayor cantidad de denuncias en municipios del Departamento del Departamento de San Salvador

Municipio	No. de denuncias
Soyapango	218
San Salvador	13
San Martín	28
San Marcos	11
Mejicanos	20
Ilopango	48
Ciudad Delgado	20

Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio de Violencia contra las mujeres. ORMUSA (2022).

FIGURA: Violencia intrafamiliar por mayor cantidad de denuncias en municipios del Departamento del Departamento de San Salvador



Fuente: Elaboración propia en base a Observatorio de Violencia contra las mujeres. ORMUSA (2022).

Como puede notarse de los municipios de San Salvador, Soyapango es el municipio que presento mayor número de denuncias.

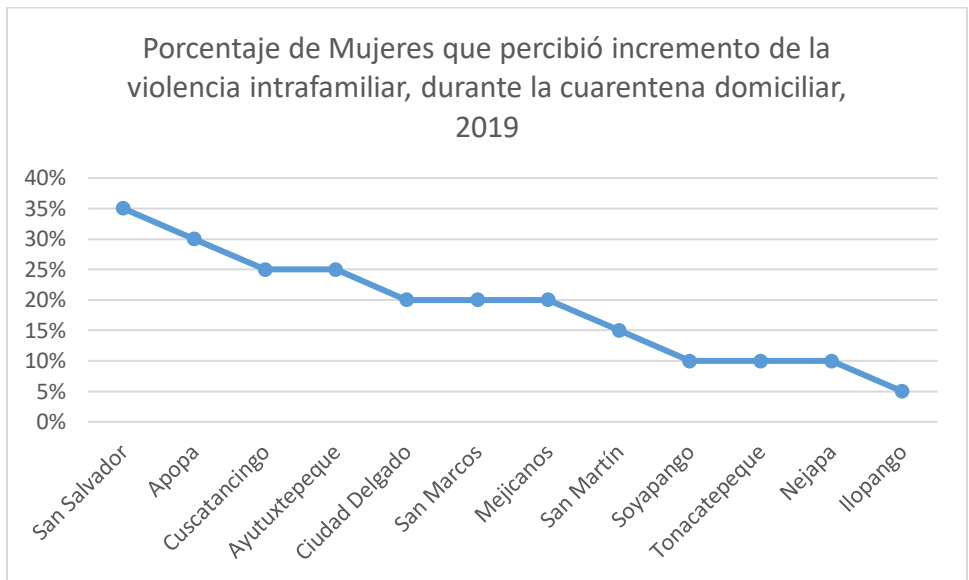
En el mismo orden de datos y en marco de estudios que se realizaron a raíz de la pandemia del COVID 19, se tienen datos sobre el porcentaje de mujeres que percibió incremento de violencia intrafamiliar durante la cuarenta domiciliar (FUSADES, 2021).

TABLA: Porcentaje de Mujeres que percibió incremento de la violencia intrafamiliar, durante la cuarentena domiciliar, 2019

Municipio	% de mujeres
San Salvador	35%
Apopa	30%
Cuscatancingo	25%
Ayutuxtepeque	25%
Ciudad Delgado	20%
San Marcos	20%
Mejicanos	20%
San Martín	15%
Soyapango	10%
Tonacatepeque	10%
Nejapa	10%

Fuente: Elaboración propia en base a datos citados de EHPM 2019 y COAMSS/OPAMSS 2020 (FUSADES, 2021, pp.3)

FIGURA: Porcentaje de Mujeres que percibió incremento de la violencia intrafamiliar, durante la cuarentena domiciliar, 2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos citados de EHPM 2019 y COAMSS/OPAMSS 2020 (FUSADES, 2021, pp.3)

En Soyapango las mujeres expresaron en un 10% haber percibido un incremento de la violencia intrafamiliar.

Tal como se muestra en la tabla ocupa el 6º lugar (35%, 30%, 25%, 20%, 15%, 10%) a nivel de porcentajes de mujeres de municipios del Departamento de San Salvador que percibieron incremento de la violencia, sin embargo tal como se muestra anteriormente, al cierre de 2019 es el municipio del Departamento de San Salvador con más hechos de violencia contra las mujeres (18%), esto puede interpretarse como un porcentaje de violencia alto que existía con anterioridad a la cuarentena domiciliar, por ello no se percibió como “incremento”. Dado que al cierre del año se tuvo el dato de municipio de San Salvador con dicho porcentaje más alto.

7.2 VIOLENCIA SEXUAL

Según datos del Instituto de Medicina Legal, presentados en el Mapa de embarazos en niñas y adolescentes, los casos denunciados en el municipio de Soyapango en 2019 y 2017 respectivamente son:

TABLA: Casos de violencia sexual denunciados ante el Instituto de Medicina Legal,

por rango de edad (2017 y 2019) – Municipio de Soyapango

Denuncias en 2017 y 2019					
Edad	10 a 12 años	13 a 14 años	15 a 17 años	18 a 19 años	Total
2017	31	18	18	2	69
2019	7	11	14	2	34

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de Mapa de embarazos en El Salvador, 2020 (PNUD, p.102).

En el año 2017 el total de denuncias fue de 69, en comparación con los otros municipios del Departamento de San Salvador, solo el Municipio de San Salvador presento un dato más alto, de 124.

En el año 2019 el total de denuncias fue de 34, en comparación con los otros municipios del Departamento de San Salvador, dos municipios presentaron datos más altos en denuncias: 41 en Mejicanos y 99 en San Salvador.

Las mujeres que fueron consultadas expresaron que el acoso sexual aún es común y que como mujeres toman medidas de prevención con sus hijas y compañeras, por ejemplo las horas para movilizarse, las rutas, ir acompañadas con otras mujeres, etc. (Las Dignas, 2022).

Expresaron además en un 37.5% que han experimentado en los últimos 5 años expresiones de violencia psicológica y emocional, y en un 12.5% violencia política al sentirse discriminadas por su opción política (Las Dignas, 2022b).

7.3 DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES -2019

De manera general y respecto de los diversos tipos de violencia se presentan datos sobre las mujeres que enfrentaron violencia durante 2019.

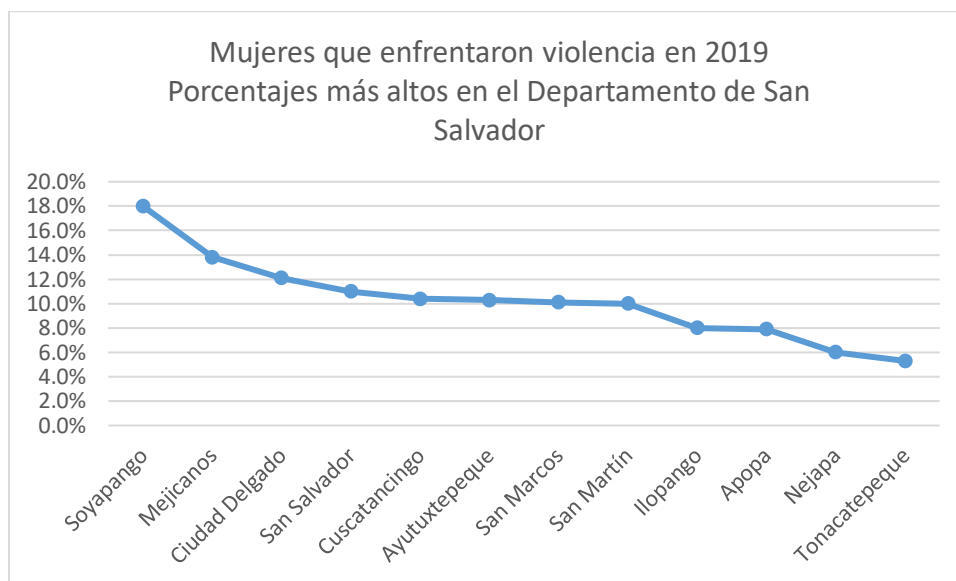
TABLA: Mujeres que enfrentaron violencia en 2019, porcentajes más altos en el Departamento de San Salvador

Municipio	% de mujeres
Soyapango	18.0%
Mejicanos	13.8%
Ciudad Delgado	12.1%
San Salvador	11.0%
Cuscatancingo	10.4%
Ayutuxtepeque	10.3%

San Marcos	10.1%
San Martín	10.0%
Ilopango	8.0%
Apopa	7.9%
Nejapa	6.0%
Tonacatepeque	5.3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos citados de EHPM 2019 y COAMSS/OPAMSS 2020 (FUSADES, 2021, pp.2)

FIGURA: Mujeres que enfrentaron violencia en 2019, porcentajes más altos en el Departamento de San Salvador



Fuente: Elaboración propia en base a datos citados de EHPM 2019 y COAMSS/OPAMSS 2020 (FUSADES, 2021, pp.2)

Soyapango es el municipio del Departamento de San Salvador que presenta mayor porcentaje de mujeres que enfrentaron violencia en 2019.

7.4 DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES – (ENERO A JUNIO 2020)

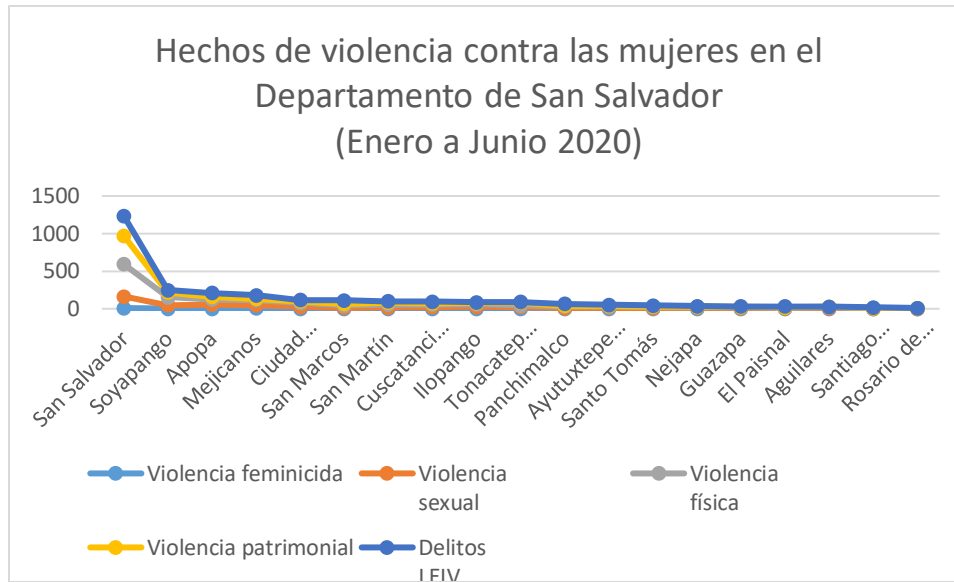
Según datos del primer semestre de 2020, los hechos de violencia contra las mujeres, por tipo de violencia y por municipio en el Departamento de San Salvador. Soyapango continúa siendo uno de los municipios con más violencia contra las mujeres, ocupando el segundo lugar entre los municipios del Departamento.

TABLA: Hechos de violencia contra las mujeres en el Departamento de San Salvador (Enero a Junio de 2020)

Municipio	Violencia feminicida	Violencia sexual	Violencia física	Violencia patrimonial	Delitos LEIV	Total por municipio
San Salvador	10	154	428	377	264	1233
Soyapango	1	48	107	61	33	250
Apopa	2	53	70	33	51	209
Mejicanos	4	43	71	16	47	181
Ciudad Delgado	3	25	50	20	20	118
San Marcos	1	14	31	21	47	114
San Martín	1	18	40	22	18	99
Cuscatancingo	1	23	32	20	21	97
Ilopango	0	25	37	17	7	86
Tonacatepeque	0	22	23	36	11	92
Panchimalco	1	11	20	9	24	65
Ayutuxtepeque	1	14	14	11	13	53
Santo Tomás	1	6	17	8	13	45
Nejapa	0	14	9	5	8	36
Guazapa	0	6	14	5	8	33
El Paisnal	0	7	8	4	11	30
Aguilares	0	11	10	4	4	29
Santiago						
Texacuangos	0	2	4	3	11	20
Rosario de Mora	0	1	4	0	6	11

.Fuente: Elaboración propia en base a Informe semestral Hechos de violencia contra las mujeres. El Salvador, Enero-Junio 2020. (DIGESTYC y MJSP, 2020, pp.36)

FIGURA: Hechos de violencia contra las mujeres en el Departamento de San Salvador (Enero a Junio de 2020)



Fuente: Elaboración propia en base a Informe semestral Hechos de violencia contra las mujeres. El Salvador, Enero-Junio 2020. (DIGESTYC y MJSP, 2020, pp.36).

En el primer semestre de 2020. En el Departamento de San Salvador, Soyapango es el segundo municipio después de San Salvador en presentar mayor número de hechos de violencia contra las mujeres. Y es uno de los 11 (de 19) municipios que presenta datos en todas las formas de hechos de violencia, incluida el feminicidio. En San Salvador el total de hechos de violencia denunciados en los primeros 6 meses de 2020 fue de 1,233 y en Soyapango fue de 250, el segundo más alto del Departamento de San Salvador.

Ocupa el segundo lugar, después del Municipio de San Salvador, en hechos de violencia física y de violencia patrimonial.

En cuanto a la violencia sexual, ocupa el 3er lugar, después de San Salvador y Apopa.

Con respecto a los Delitos LEIV¹⁸, ocupa el 5º lugar, después de San Salvador, Apopa, Mejicanos y San Marcos.

Entre los delitos que establece la LEIV, están los establecidos en los art.45 al 55, por ejemplo la Inducción, promoción y favorecimiento de actos sexuales o eróticos por medios informáticos y electrónicos; el Favorecimiento al incumplimiento de los deberes de asistencia económica; y el Suicidio feminicida por inducción o ayuda, entre otros.

La LEIV menciona los tipos de violencia reconocidas por dicha Ley: Violencia Económica, Violencia Feminicida, Violencia Física, Violencia Psicológica y Emocional, Violencia Patrimonial, Violencia Sexual y Violencia Simbólica (AL, LEIV, 2010).

¹⁸ Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Las mujeres de Soyapango que fueron consultadas, expresaron que también es común el acoso laboral, es decir que debido a que es difícil el acceso a un empleo, se dan situaciones en las cuales hay violencia en el ámbito laboral, no de manera física sino psicológica (Las Dignas, 2022).

Expresaron además que por vivir en un Municipio que ha sido siempre de altos niveles de violencia, sienten una estigmatización, por vivir en el municipio y en las colonias de los sectores populares. En la coyuntura del Estado de Excepción tienen miedo de ser discriminadas por su lugar de residencia (Las Dignas, 2022).

Mencionaron que hay muchos hombres machistas en el municipio, y que no existen suficientes programas de apoyo psicológico para las mujeres (Las Dignas, 2022).

TABLA: Hechos de violencia contra las mujeres a nivel nacional

Datos a nivel nacional	Violencia feminicida	Violencia física	Violencia psicológica o emocional	Violencia patrimonial	Violencia económica	Violencia intrafamiliar	Desaparición de mujeres
	132	1208	1538	194	3630	131 ¹⁹	373

Fuente: Indicadores de violencia contra la mujer – Observatorio de violencia contra las mujeres (ORMUSA, 2022a). Según disponibilidad de datos de 2021 o 2022.

8 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA/ CIUDADANA DE LAS MUJERES

8.1 Participación Política de las Mujeres

Como parte de las reformas a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, se incorporó la definición de Violencia Política contra las Mujeres, estableciéndose como “acciones u omisiones contra las mujeres, realizadas de forma directa o indirecta a por razón de género, que causen daño individual o colectivo y que tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos y civiles, en cualquier ámbito de la vida política.

Los ámbitos de la vida política comprenden el ejercicio de los derechos políticos tales como derecho de organización, participación en procesos electorales y en órganos de dirección, así como la

¹⁹ De enero a febrero de 2022.

participación en el desarrollo rural y urbano” (art.1 del Decreto de Reforma, No. 829, 2021, para art. 10 de LEIV).

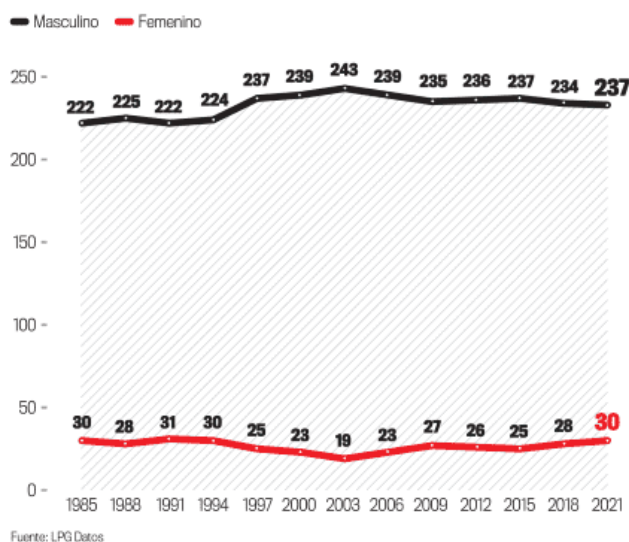
Además según el mismo Decreto de Reforma (No.829) la Violencia Política se establece como una de las modalidades de la violencia²⁰ (art.10, LEIV).

Por otra parte el art. 38 de la Ley de Partidos Políticos, establece que “los partidos políticos deberán integrar sus planillas para elección de diputaciones a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano, y Miembros de los Concejos Municipales, al menos con un treinta por ciento de participación de mujeres”. Considerándose las planillas de manera integral, es decir, incluyendo candidaturas de propietarios y suplentes.

Establece en la misma reforma responsabilidades que atribuye a instituciones del Estado como: Tribunal Supremo Electoral, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Concejos Municipales, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

El Municipio de Soyapango es uno de los treinta municipios que cuentan con una alcaldesa mujer, a nivel nacional. A nivel del Departamento de San Salvador son 5 municipios los que tienen alcaldesas: Soyapango, San Marcos, Apopa, Santiago Texacuangos y El Paisnal.

FIGURA: Participación de las mujeres como alcaldesas en Municipios de El Salvador, elecciones 2021



Fuente: Periódico Digital El Economista, citado de La Prensa Gráfica (2022).

²⁰ Las Modalidades de la Violencia según LEIV, art. 10 son: Violencia Comunitaria, Violencia Institucional, Violencia Laboral y Violencia Política.

En cuanto a las diputaciones, en las elecciones de 2021, quedaron electas 24 mujeres y 60 hombres, es decir un 29% de mujeres y un 71% de hombres, esto representa una disminución de 2 puntos porcentuales o 3 mujeres menos que en la legislatura anterior (Arias, 2021).

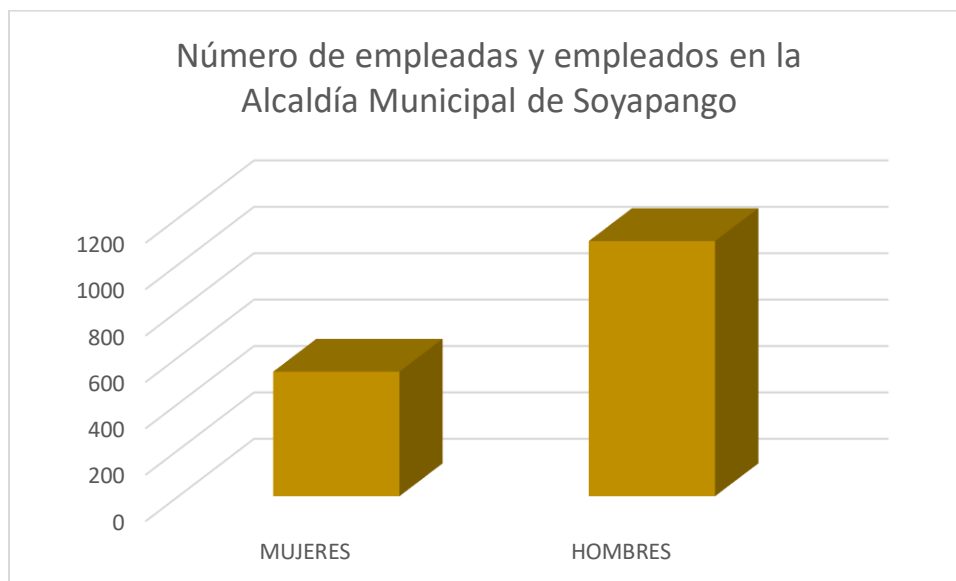
8.2 Personal de la Municipalidad de Soyapango

Con respecto al personal que labora en la municipalidad, son un total de 537 mujeres y 1,100 hombres, un total de 1,637.

TABLA: Número de empleadas y empleados en la Alcaldía Municipal de Soyapango - 2022

Sexo	No.	Porcentaje
MUJERES	537	33%
HOMBRES	1100	67%
TOTAL	1637	100%

FIGURA: Número de empleadas y empleados en la Alcaldía Municipal de Soyapango



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Portal de Transparencia, Alcaldía de Soyapango, 2022a.

La mayoría de empleados son hombres, aunque al consultar el nombre de los cargos puede verse que también hay varias mujeres en cargos de jefatura.

8.3 La Unidad de la Mujer y Equidad de Género

Una de las Unidades de la municipalidad es la Unidad de la Mujer y Equidad de Género, desde dicha Unidad se generan varios tipos de servicios y atenciones para las mujeres. Según los datos estadísticos del Portal de Transparencia de abril a octubre 2022, se han brindado servicios como:

Talleres vocacionales en crochet, bisutería, filigrana, capacitación agrícola, capacitaciones en Word, Windows.

Capacitaciones en temas de género: Tipos de violencia y Derechos Humanos, Sensibilización en Género.

Capacitaciones en temas de liderazgo y empresarial: Empoderamiento y formación de líderes, educación financiera, ABC de Masculinidades (en este tema el grupo con el que trabajaron fue mixto).

Actividades de acompañamiento a la salud: Citología y mamografía, Jornada de Salud, Salud Sexual Reproductiva.

El total de personas atendidas en estos servicios (la mayoría mujeres, excepto por los talleres de masculinidades que fue mixto).

Y asesoría jurídica y asistencia social, hacia 63 mujeres.

Generando un total de atenciones coordinadas desde la Unidad de la Mujer y Equidad de Género para el periodo de abril a octubre 2022 de 1,333 (Portal de Transparencia, 2022b).

Con respecto a la Política de Equidad de Género, la que se tiene está desfasada, ya que data de unos 10 o 12 años atrás. Es necesaria su actualización (Las Dignas, 2022b).

8.4 Mecanismos de Participación

La Alcaldía Municipal también reporta la utilización de 14 mecanismos de participación ciudadana realizados durante el periodo de mayo a diciembre de 2021, con sus requisitos, algunas realizadas con ADESCOS, pero no menciona el número de personas participantes, ni el sexo de las mismas (Portal de Transparencia, 2022c). Mecanismos como: Sesiones Públicas de Concejo Municipal, cabildo abierto, consulta popular, consulta vecinal y sectorial, Plan de Inversión y Presupuesto Participativo, Plan Estratégico Municipal, entre otros.

8.5 Percepción de las mujeres sobre sus necesidades más sentidas, y los servicios brindados por la municipalidad y otras instancias

Las mujeres consultadas para el Diagnóstico situacional expresaron que consideran como sus necesidades más relevantes: salud, alimentación, vivienda, servicios básicos, y empleo. Esto de cara a las condiciones básicas de vida (Las Dignas, 2022b).

Se les consulto además sobre los servicios que brindan la municipalidad y El Estado. Se refirieron en un primer momento a los servicios de salud pública, a la reparación de calles, al alumbrado eléctrico y a la reforestación, además demandaron más acciones desde la Unidad de la Mujer.

En las colonias mencionaron que hay árboles grandes que bloquean el alumbrado, también es una necesidad importante el aseo de las aceras y la constancia del tren de aseo.

Con respecto a los servicios básicos mencionaron que los costos de la energía eléctrica se han incrementado mucho. Y demandan que se brinde agua potable de calidad.

Existe también el problema de mucho embarazo adolescente, porque ya no se están dando los temas de salud sexual y reproductiva en los centros escolares, eso ha afectado. También la pandemia y la cuarentena domiciliar en cuanto al acceso de anticonceptivos, etc. (Las Dignas, 2022a).

Que se fortalezca la infraestructura de las calles ya que desde las colonias se acercan a la municipalidad y al MOP pero no se ve una respuesta efectiva (Las Dignas, 2022b).

Además de los elementos mencionados con anterioridad y dado que de las mujeres consultadas varias son mujeres organizadas en REMUS y a través de REMUS con la RED VLV (Red por la Dignidad y una Vida Libre de Violencia). En esta Red participan también otras organizaciones como la Procuraduría General de la República, que es la que mayor apertura y apoyo a dado al trabajo de las mujeres organizadas alrededor del acompañamiento de mujeres en casos de violencia, de cuota alimenticia, etc. (Las Dignas, 2022a).

Las mujeres organizadas han estado de manera permanente en interacción con el gobierno local, en 2020 la municipalidad trabajo en programas de prevención de embarazos en adolescentes, y prevención de la violencia en juventudes, en los centros escolares.

Actualmente la municipalidad está trabajando con personas emprendedoras (mujeres y hombres) aunque son más mujeres que hombres casi el 80%. Están recibiendo apoyo con el requisito que transformen una materia prima, en rubros diversos como: alimentación, artesanías, bisutería, etc. Y se les están brindando espacios de ferias de comercialización.

Para la organización se está promoviendo desde la municipalidad las Mesas de Emprendedores/as, están teniendo acercamientos con las personas llegando a las zonas donde residen, ya se tiene trabajo con unas 300 o 400 personas en el municipio, se están carnetizando. Esto lo están realizando desde 2020 aproximadamente (Las Dignas, 2022b).

Para el fomento de la economía local se cuenta en la municipalidad con una Bolsa de Empleo, que tiene ya varios años de funcionar, y tiene conexiones con empresas de Soyapango o de San Salvador. Las empresas envían ofertas de todo tipo, y promueve esa información la municipalidad.

En el municipio están trabajando varias organizaciones e instituciones como: Las Dignas, FESPAD, AGAPE, Fundación Padre Arrupe, entre otras.

9. BIBLIOGRAFÍA

Arias, M. 2021. "Entre la Participación y la Violencia Política". San Salvador, El Salvador: Fundación Ebert.

Asamblea Legislativa. 2010. "Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres". San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa. 2021. Decreto No. 829. "Reformas a Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres". San Salvador, El Salvador. ISDEMU. 2020. "Informe sobre el estado y situación de la violencia contra las mujeres en El Salvador". San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa. 2013. Decreto No. 307. "Ley de Partidos Políticos". San Salvador. El Salvador.

CONAMYPE. 2017. "Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa 2017". San Salvador, El Salvador.

DIGESTYC y MJSP (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública). 2020. “Informe semestral: Hechos de Violencia contra las mujeres, El Salvador, Enero-Junio 2020”. San Salvador, El Salvador.

DIGESTYC. 2018. “Boletín de Estadísticas de Género”. San Salvador, El Salvador. Recuperado de: http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/igualdad/boletin_2018.pdf

DIGESTYC. 2007. “Censo de Población y Vivienda 2007”. San Salvador, El Salvador. Recuperado de: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-censos.html>

DIGESTYC. 2017. “Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Principales Resultados”. San Salvador, El Salvador.

FUSADES. 2021. Nota de Política Pública No.14 “Violencia contra las mujeres en el Área Metropolitana de San Salvador”. San Salvador, El Salvador.

LAS DIGNAS. (2022). Taller de consulta con mujeres organizadas de Soyapango para Diagnóstico Situacional de las Mujeres en Soyapango. Soyapango.

LAS DIGNAS. (2022a). Entrevista con representante de Soyapango en la Mesa de VLV.

LAS DIGNAS. (2022b). Grupo focal de mujeres de Soyapango para Diagnóstico Situacional de las Mujeres de Soyapango. Soyapango.

Periódico Digital El Economista. 2021. “El Salvador: participación femenina en alcaldías sigue en bajo porcentaje”. (2022) Recuperado de: <https://www.eleconomista.net/actualidad/El-Salvador-participacion-femenina-en-alcaldias-sigue-en-bajo-porcentaje-20210316-0009.html>

MINED. 2022. “Bases de datos por centros escolares”. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/2020/11/19/bases-de-datos-por-centros-escolares-censo-escolar-inicial-excel/>

MINED(a). 2022. “Tableros estadísticos – Estudiantes – Matrícula Inicial”. Recuperado de: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTAxOThhZGUtMzViNC00M2E0LTg5OTItMDJjMTEwOGY2ODg4IiwidCI6IjdjZTUwOTc0LTlmZmEtNGM5Ni05YzJjLTBmNGRhOTk5NDFmZCIsImMiOiR9>

ORMUSA.2022. “Observatorio de violencia contra las mujeres”. Recuperado de:
<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-intrafamiliar/pnc-recibio-1100-denuncias-por-violencia-intrafamiliar/>

ORMUSA.2022a. “Indicadores de violencia contra la mujer” – Observatorio de violencia contra las mujeres. (14 de noviembre de 2022) Recuperado de: <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

PNUD, Gobierno de El Salvador. “Mapa de embarazos en niñas y adolescentes – El Salvador, 2020”.

Portal de Transparencia, Alcaldía Municipal de Soyapango. 2022a. “Número total de empleados y empleadas de la Alcaldía Municipal de Soyapango”. Recuperado de:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-soyapango/documents/436798/download>

Portal de Transparencia, Alcaldía Municipal de Soyapango. 2022b. “Unidad de la Mujer y Equidad de Género – datos estadísticos”. Recuperado de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/alc-soyapango/documents/510322/download>

Portal de Transparencia, Alcaldía Municipal de Soyapango. 2022c. “Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas”. Recuperado de:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/359/documents/472352/download>